



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO 2026**

A las 12:00 del jueves 19 de febrero de 2026, comienza la celebración de una reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes, presidida por la Decana Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día.

1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente del 30 de octubre de 2025.
2. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad.
4. Propuesta de convocatoria de una plaza de Catedrático/a de Universidad.
5. Aprobación, si procede, de la documentación de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2024-2025
6. Aprobación, si procede, del traslado de la festividad de San Fernando al lunes 31 de mayo de 2027.

A la misma acuden los siguientes miembros de dicha comisión:

Decana Raquel Monje Alfaro
Secretaria Noelia Antúnez del Cerro
Representante de los/las Directores/as de Departamento
Laura de la Colina Tejeda
Representante electo del sector de Profesores/as con Vinculación Permanente
Luis Mayo Vega
Representante electo del Resto del Personal Docente e Investigador
Francisca Beneyto Ruiz
Representante electo del Sector de los Estudiantes
Jorge Fustero Blasco

Excusa su presencia el Representante electo del PTGAS, Juan Antonio López Moreno.

1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión Permanente del 30 de octubre de 2026

La Secretaria Académica somete el acta de la reunión anterior a aprobación, lo que se hace por asentimiento.

2. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

El Departamento de Escultura y Formación Artística remite la propuesta de convocatoria de tres plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a con perfiles, Arte y Naturaleza, Forja de metal y Arte y Tecnología,

Código Seguro De Verificación	6D41-4430-396EP5775-7775	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	23/03/2026 13:01:17
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	23/03/2026 12:46:45
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D41-4430-396EP5775-7775		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





concedidas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado al haber obtenido el grado de Doctor profesorado Asociado del departamento.

Las tres solicitudes incluyen informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de convocatoria e informe sobre el perfil propuesto, y ficha necesaria para su tramitación, con la propuesta de integrantes de la comisión de selección. Las cartas de aceptación de los miembros propuestos no han sido incluidas en el espacio virtual, documentación que puede ser consultada en la sección de personal del centro.

(*Documentos en formato electrónico 20260219.2.1.1- 20260219.2.3.2)

La propuesta se aprueba por asentimiento.

3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad.

En aplicación de lo establecido en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2025-2027 (anualidad 2025), procede la convocatoria de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el área de conocimiento Pintura por la acreditación de la profesora Esther Moñivas Mayor. El Consejo del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración ha emitido informe sobre la convocatoria de la plaza de Profesor/a Titular de Universidad con perfil investigador Conservación de Arte Contemporáneo. La solicitud incluye los documentos necesarios para su tramitación que han sido incluidos en el espacio virtual, informe sobre el perfil investigador e informe sobre actividades docentes, ficha de solicitud de la plaza que incluye la propuesta de composición de la comisión de selección, aceptación y curriculum vitae de todos los miembros propuestos.

(*Documentos en formato electrónico 20260219.3.1 – 20260219.3.4)

(Las cartas de aceptación y los CV no han sido incluidos por su extensión, pueden ser consultados en la Sección de Personal)

La propuesta se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta de convocatoria de una plaza de Catedrático/a de Universidad.

En aplicación de lo establecido en el Plan de Actuaciones en Materia de Profesorado 2025-2027 (anualidad 2025), procede la convocatoria de una plaza de Catedrático/a de Universidad en el área de conocimiento Dibujo, por la acreditación del profesor Agustín Martín Francés. El Consejo del

Código Seguro De Verificación	6D41-4430-396EP5775-7775	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	23/03/2026 13:01:17
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	23/03/2026 12:46:45
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D41-4430-396EP5775-7775		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Departamento de Diseño e Imagen ha emitido informe sobre la convocatoria de la plaza de Catedrático/a de Universidad con perfil investigador Diseño Gráfico. La solicitud incluye los documentos necesarios para su tramitación que han sido incluidos en el espacio virtual, informe sobre el perfil investigador e informe sobre actividades docentes, ficha de solicitud de la plaza que incluye la propuesta de composición de la comisión de selección, aceptación y curriculum vitae de todos los miembros propuestos, así como informe que justifica la inclusión de miembros de áreas afines en la comisión de selección.

(*Documentos en formato electrónico 20260219.4.1- 20260219.4.5)

(Las cartas de aceptación y los CV no han sido incluidos por su extensión, pueden ser consultados en la sección de personal)

La propuesta se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la documentación de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2024-2025

Se explica la necesidad de aprobar la documentación de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2024-2025 con antelación a la fecha de la convocatoria de los mismos y el contenido de la documentación señalada.

La documentación se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del traslado de la festividad de San Fernando al lunes 31 de mayo de 2027.

Cada curso es necesario aprobar el día de la de San Fernando, y puesto que en 2027 el día 30 de mayo es domingo, se propone trasladar dicha festividad al lunes 31 de mayo.

Esto es aprobado por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas.

La Secretaría Académica Vº. Bº. de la Decana

Noelia Antúnez del Cerro

Raquel Monje Alfaro

Código Seguro De Verificación	6D41-4430-396EP5775-7775	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	23/03/2026 13:01:17
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	23/03/2026 12:46:45
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D41-4430-396EP5775-7775		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

